

Primer Certamen de Letras de Tango 2014

Homero Expósito

**Creado por el Seminario para la Formación de Letristas
de la Academia Nacional del Tango**

Fundamentos

El presente certamen es una acción concreta destinada a cumplir con las finalidades de la Academia Nacional del Tango expresadas en el Artículo 2 de sus Estatutos, especialmente las referidas a estas actividades:

Fomentar la creación de obras

Promocionar a nuevos artistas

Bases y condiciones

1. Sólo podrán participar del certamen personas argentinas o extranjeras con tres (3) años, como mínimo, de residencia en la República Argentina, tengan o no obras editadas.
2. El certamen constará de una sola categoría y no tendrá límites de edad.
3. La inscripción será libre y gratuita y deberá realizarse personalmente en la Academia Nacional del Tango, Av. de Mayo 833, 3er. piso, CABA, de lunes a viernes de 15 a 20 horas.
4. No podrán participar todas aquellas personas afectadas a la organización del presente certamen, los Académicos de todos los Cuadros de la Academia Nacional del Tango, los empleados de la misma y los profesores del Seminario, actuales o anteriores, desde su fundación.
5. Los alumnos pertenecientes al Seminario para Formación de Letristas "Homero Expósito", de todos sus niveles, podrán participar en el certamen SOLAMENTE presentando una letra inédita no trabajada en el Seminario.

De la letra inédita

6. La letra a concursar debe ser de autoría individual.
7. No se recibirán letras que tengan musicalización previa.
8. La letra inédita a concursar deberá estar escrita en idioma español. No debe haber sido anteriormente premiada en concurso de ninguna naturaleza, ni estar pendiente de resolución en otros certámenes.
9. Se aceptará una sola obra por autor, perteneciente a las especies tango, milonga, vals, candombe o canción porteña, especie que deberá mencionarse luego del título, sin excepción. La temática será libre.
10. La letra presentada deberá ser registrada previamente en el Registro de la Propiedad Intelectual.

De la presentación de la letra inédita

11. Deberá ser presentada personalmente en nuestra institución (remitirse al punto 3 de Bases y condiciones). La presentación se hará en dos sobres cerrados y rotulados con SEUDÓNIMO al frente de los mismos.

Certamen *Homero Expósito*

Academia Nacional del Tango

12. **PRIMER SOBRE**, rotulado exteriormente con SEUDÓNIMO (nombre de fantasía), incluirá la letra inédita en papel por triplicado, escrita en Word, con su correspondiente título y especie. En ninguna parte del documento deberá incluirse el nombre verdadero del participante, de lo contrario la obra será automáticamente anulada.

13. **SEGUNDO SOBRE**, rotulado exteriormente con el mismo SEUDÓNIMO contendrá una hoja de papel escrita en Word, en la que se informarán los siguientes datos: nombres y apellidos del autor, tipo y número de documento, edad, fecha de nacimiento, nacionalidad, domicilio, código postal, ciudad, provincia, teléfono, e-mail. El sobre deberá incluir también, sin excepción, fotocopia del DNI (primera y segunda hoja) y fotocopia de la certificación del registro de la obra en Propiedad Intelectual.

14. Las obras se recibirán desde el **21 de julio hasta el 16 de octubre, inclusive**, de 2014. Quedarán fuera de concurso las recibidas con posterioridad a la fecha mencionada. No se recibirán obras por correo.

Del jurado

15. El jurado estará conformado por **Héctor Negro** (poeta, letrista y docente), **Alejandro Martino** (poeta, letrista, músico y docente) y **Matías Mauricio** (poeta, letrista y docente).

16. El jurado está facultado a conceder las menciones que considere, consistentes en diploma de honor. Su fallo será inapelable.

De los premios

17. Se otorgarán los siguientes Premios y Menciones de honor:

1er. Premio. Se premiará una letra de la **especie tango**, con la composición de la música por el guitarrista y compositor **Edgardo Acuña**, y su grabación, con el acompañamiento de un instrumento musical. Se entregará un diploma de honor.

2º Premio. Se premiará una letra de alguna de las especies **milonga, vals, candombe o canción porteña**, con la composición de la música por el guitarrista y compositor **Edgardo Acuña** y su grabación, con el acompañamiento de un instrumento musical. Se entregará un diploma de honor.

1ª Mención. Se entregará un diploma de honor.

2ª Mención. Se entregará un diploma de honor.

3ª Mención. Se entregará un diploma de honor.

18. La comunicación de los resultados se hará en la semana del 17 al 21 de noviembre del corriente año.

19. La premiación del concurso se llevará a cabo en un acto público a realizarse entre el lunes 24 de noviembre y el lunes 15 de diciembre del corriente año, en el Salón de los Angelitos de la Academia Nacional del Tango, Avenida de Mayo 833, Primer piso, CABA. Las letras que reciban premios y menciones serán leídas ante el público por sus autores.

20. Los premios son indivisibles.

21. En ningún caso se devolverán las obras presentadas, por lo que se aconseja a los autores conservar copia del material remitido. El material no premiado ni mencionado será destruido.

22. La sola participación en este concurso implica el conocimiento y aceptación de todas y cada una de sus bases y condiciones, las que se encuentran contenidas en este reglamento.

23. La omisión o violación de alguno de los requisitos de este reglamento producirá la descalificación de la obra presentada.